

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 5 de Abril de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.864

NOTA DEL DIA

El bloque socialista

Se ha constituido en Madrid recientemente un bloque que algunos llaman obrero, pero que nosotros creemos, y nos parece que con razón, que no es ni bloque ni obrero, sino simplemente un aglomerado socialista, que como aquel célebre bloque de las Izquierdas, formado por Alba, Melquiades Alvarez y compañía, se deshará en cuanto se le toque.

De que es bloque socialista y no es bloque obrero, la prueba está en que no se halla constituido por todos los obreros, sino por todos los socialistas, o sean los socialistas llamados por antonomasia socialistas y los socialistas de la Unión General de Trabajadores.

En cuanto a la finalidad del nuevo bloque, es algo parecida a la de aquel otro bloque de izquierdas a que antes hemos hecho referencia; es decir: la de repartirse las prebendas y cargos públicos que puedan caer en suerte.

Por eso, en la primera reunión en que ha quedado constituido el terrible bloque o aglomerado, el primer acuerdo ha sido, por un lado, protestar del voto corporativo reconocido en la vigente ley municipal para la constitución de los Ayuntamientos, y por otro lado, y en vista de que la cosa es ya un hecho, aceptar todos los puestos que por razón de dicho voto pudieran corresponderles.

Como se ve, el bloquecito tiene miga, aunque se distimule con unos cuantos arrumacos y protestas, hechas para bien parecer y por aquello del «qué dirán».

Venían los socialistas haciendo el tonto, renunciando puestos, y como han visto que ahora, en lugar de lo que sucedía antes, si renunciaban un puesto, se quedaban sin él y nadie se enfadaba por ello, han vuelto sobre sus pasos y dando un rodeo y diciendo unas cuantas tonterías, han acordado tomar todo lo que se les dé; pues era lo más gracioso del caso, que los otros obreros que no eran socialistas y a los que antes tenían los Gobiernos completamente dejados de la mano de Dios, iban quedando ahora, con gran provecho del orden y del sentido común, únicos representantes de los obreros en todas las Corporaciones.

Vaya ahora la fórmula del acuerdo del bloque en sus puntos esenciales y con las mismas palabras de los «bloquistas», para que se vea que no se separa un ápice de lo que hemos dicho.

Primero, no queremos el voto corporativo. Después, si lo queremos, y bien amarrado.

Lean ustedes: «Los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista obrero español, acuerdan hacer las siguientes declaraciones: Primera. «Considerar improcedente, entre otras cosas, lo estatuido acerca del voto corporativo y la Comisión permanente y aconsejar a los trabajadores organizados que realicen la campaña que las circunstancias permitan para que aquellos preceptos sean derogados.

Segunda. Nombrar una comisión encargada de señalar los preceptos del Estatuto municipal, de que a su juicio, debe reclamarse la reforma».

Hasta aquí, no quieren el voto corporativo. En las conclusiones siguientes ya empiezan a quererlo:

«Tercera. Que en tanto no sea un hecho la reforma dicha y siendo obligatorio el ejercicio de la representación corporativa en los Municipios, las sociedades adheridas a la Unión General y al partido socialista, que tengan derecho al voto, deberán inscribirse en el censo y grupo correspondiente».

«Cuarta. Que, ante la imposición de la ley, todas las sociedades dichas están obligadas a nombrar el número de concejales que les corresponden, al mismo tiempo que a vigilar por que la representación obrera no sea mixtificada por otros elementos».

Eh, ¿qué les parece a ustedes? ¿No es verdad que es gracioso eso de que los socialistas se escuden en la imposición de la ley para agarrarse a las concejalías?

FERNANDO

Contratistas! - Constructores!

No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D LEÓN

Holland América Line

Línea Cuba-México --- Servicio rápido

a la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NUEVE días a La Habana -- Próximas salidas

Vapor «RYNDAM»... Santander... 20 de Abril

22.070 toneladas de desplazamiento. La Coruña... 21 »

Vigo... 22 »

Precios del pasaje en tercera clase

Vapor «RYNDAM»... Habana 439'50 »

México 482'75 »

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos. - En Santander, Francisco García. - En la Coruña, Señores López y Sánchez. - En Vigo, Sres. Joaquín Dávila y C.ª

Serafín López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUGÍA

Fernández de Madrid, n.º 2. Junto a Correos. Teléfono 187.

El nuevo motor industrial

Super Garro de 1 HP. de fuerza; indispensable en las aplicaciones agrícolas. Bombas, aventadoras, etcétera, etc. Dirigirse directamente a los constructores GARRO HERMANOS UGARTE Y C.ª - BILBAO-DEUSTO.

PRACTICAS AGRICOLAS

El nitrato de las plantas en secano

Como los benéficos, seguros y rápidos efectos del nitrato de sosa de Chile en los cultivos del «trigo, cebada, avena y centeno», cuando como al presente se encuentra el terreno saturado de humedad son sobradamente conocidos de los agricultores, voy a limitarme hoy a indicar que durante todo el mes de Abril puede aplicarse este fertilizante a los cultivos mentados, teniendo presente que mejor es antes del 20 que después de esta fecha, y que el terreno que se nitrata debe limpiarse escrupulosamente de plantas extrañas, llegado que sea el tiempo oportuno de hacerlo.

Además es conveniente limitar el empleo del nitrato a los terrenos no propensos de ordinario al encamado de los frutos para que el aumento de cosecha sea económico.

Mas no pudiéndose dar reglas precisas en cuanto a la cantidad más conveniente por obrada de 50 áreas para cada cultivo y naturaleza distinta de los terrenos según que siga al barbecho, o al rastrojo de otro cereal o leguminosa, expondré a vuestra consideración, no obstante las cantidades más armónicas amparadas de mis observaciones.

En terrenos fuertes: Para trigos, kilos 35 a 40; cebada, 50 a 60; avena, 30 a 35; centeno, 25 a 30.

De consistencia media: Trigo, 30 a 35; cebada, 40 a 50; avena, 25 a 30; centeno, 25 a 35.

En terrenos sueltos: Trigo, 25 a 30; cebada, 35 a 45; avena, 20 a 25; centeno, 20 a 25.

Cuando se cultiva sobre rastrojo de otro cereal conviene aumentar en cada caso de los indicados, 30 kilos por obrada, y 20 kilos si sigue a una leguminosa.

Palencia, 4 de Abril de 1924. - Liborio Salomón. - Vocal de la Cámara Agrícola Oficial.

De flor en flor...

El colmo del seguro

Hace poco tiempo se celebró en Londres un concurso de belleza femenina, en el cual ganó el premio una joven yanqui, por unanimidad del Jurado.

Aunque al discernir la recompensa no se hizo especial mención de cuál era el mayor mérito de la fisonomía de la joven premiada, ésta, sospechando que el encanto principal de su rostro se halla en dos hoyitos que tiene en las mejillas, ha asegurado éstos en 25.000 libras esterlinas, como si temiera que se los arrebatará algún atracador.

Es una novedad. Hasta ahora las mujeres, para conservar su belleza, acudían a una porción de medios, entre los cuales figura en primera línea el arte pictórico, que si en otras épocas hacía prodigios en los lienzos, ahora los hace en las fisonomías; pero no habían acudido a las Compañías de seguros.

Si esta innovación introducida por la señorita yanqui se propaga, producirá una verdadera revolución en el mundo femenino y en el de las «assurances». «¡De seguro!»

En lo porvenir no será extraño oír a un enamorado hablar de esta manera a su amada:

—¡Rufa de mi corazón, qué líneas tienes tan puras, qué nariz y qué mentón!... ¿por qué no los aseguras en La Unión?

O de esta otra: —Tienes la cara tan fina y la risa tan serrana, que merece te asegures... en «La Urbana».

O, en fin, de esta otra manera: «Niña, que vistiendo raso sueles andar siempre sola; mira que pierdes la «chola» si no te asegura el paso «La Previsión Española».

(¡Por piedad, señor Administrador, no les pase V. el recibo!)

Crónica Municipal

Acuerdos de la Comisión permanente

A última hora de la tarde de ayer se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Natalio de Fuentes, y con asistencia de los tenientes señores Díez, Cuesta Ceinos, de la Serna y Prieto Segovia, despachando los asuntos siguientes:

Vista la comunicación de los ingenieros señores Salio y Paz, solicitando una contestación categórica al escrito que presentaron en 11 de Marzo próximo pasado, reclamando el pago de los honorarios que se les adeuda, a su juicio, por la ejecución del proyecto de saneamiento de la ciudad, entiende la Comisión que no habiéndose hecho cargo el Ayuntamiento del proyecto aludido no debe ordenarse ningún pago.

Que se satisfagan los jornales devengados por Justa Sancho, por los días que desempeñó internamente la plaza de lavandera del Parque de desinfección.

Que se devuelva a don Rafael Peña, como apoderado del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, la cantidad de 239'09 pesetas, que correspondían a aquel Municipio por atenciones de la cárcel de este partido y que había ingresado con anterioridad, según prueba con las cartas de pago.

Concesión de permiso a doña Jesusa Revilla para ejecutar obras en la casa de su propiedad, número 35 de la calle Mancornador.

Leída otra instancia de varios vecinos de la calle de los Pastores, por lo cual solicitan se construya la alcantarilla general, no es posible

acceder por el momento a tan justa demanda por las dificultades relacionadas con la falta de pendiente y la necesidad de construir antes el colector.

Se autoriza a don Julio Sánchez para revocar y ampliar huecos en la fachada de la casa número 5 de la calle de la Bondad.

Idem a doña María Polvorosa para revocar el zócalo de la número 5 de la calle de los Gatos, sustituyendo una puerta que da a la orilla del río.

Idem a don Régulo Gutiérrez para construir unos tabiques interiores en la señalada con el número 8 de la calle de la Bondad.

Idem a don Juan Sánchez Llera, para realizar obras interiores en la casa de su propiedad.

Idem a don Fernando Morrondo para una obra análoga.

A informe de la Comisión de Policía rural, pasa una solicitud de don Estanislao Fernández pidiendo permiso para construir en las inmediaciones de la Fuente de la Salud, donde tiene instalado un merendero, una tapia de mamposeria para sosten de las tierras colindantes y otra de don Cástor Paz, en súplica de que le conceda mayor espacio de terreno en el mismo sitio que el anterior, con objeto de ampliar una habitación y mejorar el merendero que allí tiene instalado.

Se desestima la instancia de don José Bejarano, que pretendía autorización para instalar una caseta en las inmediaciones del Paseo del Salón, por dictaminar el ingeniero en-

cargado de la carretera que no procede la concesión de dicho permiso.

Denunciado por la inspección de obras el mal estado que presenta la tapia de un corral de la Orilla del Río, propiedad de don Carlos Martínez de Azcoitia, y de acuerdo con el dictamen del arquitecto, la Alcaldía requerirá a dicho señor para que proceda inmediatamente al arreglo.

De conformidad con lo dictaminado por el arquitecto, se requerirá a don José Rivas Gallego para que presente el conjunto de la obra que proyecta realizar en la casa número 6 de la calle de Eduardo Dato.

A informe de la Comisión correspondiente pasan varias solicitudes de vecinos de esta localidad pidiendo la concesión de parcelas de terreno en el Velódromo.

El guarda jurado del monte «El Viejo» denuncia que en una roza se está construyendo un edificio e ignora si existe permiso, en vista de lo cual por la Alcaldía, se ordenará una visita de inspección.

Leída la solicitud de varios vecinos invitando a la Corporación a que inicie una suscripción para socorrer a los damnificados por las inundaciones de Valladolid, se acordó contribuir con 250 pesetas.

Por último, dada cuenta de la instancia de los alcaldes de Cofradías penitenciales, pidiendo la ayuda económica de la Corporación para atender a los gastos que ocasionan las procesiones de Semana Santa, se acuerda que asista a las mismas la Banda del Hospicio por cuenta del Ayuntamiento.

Notas de Enseñanza

El Magisterio Nacional

Con este título, acaba de aparecer en Madrid una publicación bimensual, órgano de la Asociación Nacional del Magisterio primario, compuesto de 16 ó más páginas en 4.º, según las necesidades y con escogido sumario.

Contiene «Defensa de la Escuela Nacional y de los intereses del Magisterio» información del movimiento pedagógico mundial, disposiciones oficiales, anuncio y provisión de vacantes, y cuanto en el orden administrativo es de interés para el maestro, vida societaria y noticias.

Además cuenta con libros propiedad de la Asociación Nacional que arriba mencionamos.

Es director de dicha Revista don Ricardo Campillo.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono núm. 15.

Fiesta del Arbol en los pueblos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

S. Mamés de Campos

Con extraordinaria solemnidad y brillantez se celebró la Fiesta del Arbol, asistiendo al simpático acto la totalidad del vecindario.

Tuvo lugar en la Plaza del Corazón de Jesús, en la que campeaba artística tribuna destinada a las autoridades y oradores.

Verificada la bendición de las plantas por nuestro celoso cura párroco y hecha la plantación por los niños, el digno alcalde don Andrés Cembrero pronunció un breve discurso para agradecer la colaboración del vecindario y ensalzar la significación cultural de la fiesta.

Terminó excitando a todos a hacer patria, siguiendo la honrada trayectoria que viene señalándonos el Directorio desde las alturas del Poder y ayudándole con lealtad, por gratitud a la labor realizada, librándonos de los políticos y emprendiendo con decisión la labor de regeneración social.

Fué aplaudidísimo. A continuación los niños cantaron el himno al árbol, y varios de ellos, recitaron preciosas poesías alusivas al acto.

El ilustrado maestro nacional señor Primó ocupó rápidamente la tribuna, pronunciando una admirable conferencia sobre los beneficios que el árbol reporta a la humanidad y para encarecer a todos su conservación y custodia, sin cuyos cuidados poco o nada se conseguiría con estas fiestas educadoras de la niñez, (Grandes aplausos).

También pronunció un breve y elocuente discurso el señor médico titular don Raimundo Blanco, para exponer a la consideración de todos el hermoso papel que el árbol juega en el orden higiénico y de la pública salubridad.

Recordó muy oportunamente luminosos juicios de Joaquín Costa relativos al problema de la repoblación forestal en España y finalizó con el siguiente párrafo del mismo ilustre escritor:

«Cuando veo esos simpáticos bienhechores de la Humanidad, extender sus raíces por el suelo, sus

redes de hojas por el aire, con sus brazos libres dándonos su sangre sin exígnos una sonrisa de agradecimiento así a los buenos, como a los malos, yo les ofrendo mi respeto y atentamente me desubro ante ellos». (Muchos aplausos).

Por último, el digno señor cura párroco, don Santiago Tejerina, hizo las delicias de la fiesta, aludiendo con elogio a todos los oradores y glosando con singular fortuna y habilidad muchos de los conceptos vertidos por aquéllos.

Como los anteriores oradores fué premiado con sinceros aplausos.

Terminado el acto, los pequeñuelos fueron espléndidamente agasajados en la Casa Consistorial.

Riveros de la Cueva

Ha resultado sencillamente grandiosa, la fiesta del árbol organizada por la Corporación municipal.

Previa la bendición de las plantas los niños de la escuela procedieron a la plantación y ayudados por sus familiares, colocaron cuidadosamente en los hoyos abiertos al efecto, su respectivo arbolito roturado y numerado convenientemente para que en todo tiempo, sepa cada niño el árbol que le ha sido destinado a su vigilancia y protección.

Terminada la plantación, los niños con sus banderas y entonando cánticos alusivos, se trasladaron a la Escuela presididos por las autoridades. Una vez allí el alcalde don Honorio Antolínez saludó al vecindario congregado y exhortó a los pequeños a que cuidaran con singular esmero su arbolito procurando que nadie le ultraje y dando cuenta de cualquier daño que en ellos apreciara, a las autoridades, que castigarán a su vez con mano firme tan punibles faltas.

El virtuoso e ilustrado cura párroco don Julián Fernández, dirigió al pueblo un largo y elocuente discurso llevando a todos los oyentes, la firme persuasión de que el árbol, es por muchos conceptos útil al hombre, el convencimiento de que debe prestársele ayuda para su vida y desarrollo y el consejo de que todos sin distinción debemos coadyuvar

al progreso de la riqueza forestal como una de las fuentes más perennes del bien de los pueblos.

Don Pedro Prieto, celoso maestro nacional, ensaizó en razonado y breve discurso la admirable significación de la fiesta que se celebraba y terminado el acto, todos los niños fueron obsequiados. — R. Riaño.

Torre mormojón

El 30 de Marzo último, por la tarde, se celebró la fiesta del árbol en esta villa. Los niños y niñas, cantando la Marcha Real y enarbolando banderitas con los colores nacionales, precedidos de la bandera nacional de cada escuela y acompañados por sus maestros se dirigieron en dos filas perfectamente ordenados desde sus escuelas respectivas a la iglesia, en donde y después de rezo del santo rosario el señor coadjutor «in capite» don Enrique Marin, bendijo los arbolitos, después de lo cual y siempre seguidos de numeroso público, marcharon a la Plaza de la Fuente donde previamente abiertos los hoyos fueron colocando cada niño su árbol, entonando antes cánticos alusivos al acto.

Terminado éste, se dirigieron al salón de actos del Ayuntamiento y desde el balcón pronunciaron bonitas poesías y discursos, dando vivas a la patria y a la bandera numerosos niños y niñas, todos cosecharon nutridos y merecidos aplausos. Después fueron obsequiados por el Ayuntamiento con una merienda. Nuestra enhorabuena a los maestros y comisión local organizadora.

Capillas

Día de impercedera memoria será para los habitantes de Capillas el día 23 de Marzo del 1924, por haber tenido en ese día cumplimiento por vez primera la ley, que manda la celebración de esa fiesta cívica patriótica y pedagógica llamada del árbol.

Por la tarde, rezado el Santo rosario. los niños y niñas en ordenadas filas, cantando la Marcha Real, y ostentando aquellos banderas cruzadas y éstas sus banderitas, se dirigieron a la casa de Ayuntamiento, donde les esperaban el señor alcalde y demás autoridades que distribuyeron los árboles que habían de plantarse.

Luego de hecha la distribución, y cada niño con su arbolito levantado, se dirigieron entonando el himno al lugar donde habían de plantarse, que era en los alrededores de la ermita llamada del Santo Cristo del Humilladero, al que esta villa tiene gran devoción.

Al llegar a las puertas de dicho Santuario, hicieron alto los niños, por estar el pároco esperando para bendecir los citados árboles. Terminada la bendición, acto que conmovió a todos, presurosos y contentos se dirigieron cada uno a plantar su árbol en la hoya designada.

Como el tiempo estaba amenazando lluvia hubo necesidad de refugiarse en la predicha ermita y allí se pronunciaron los discursos, siendo el primero el del pároco, quien con lenguaje claro y sencillo expuso lo que era y significa la fiesta que celebraban; origen de ella y enseñanzas que daban los árboles.

A continuación habló el ilustrado profesor de primera enseñanza don Vicente Laso, quien con elegante palabra nos habló de los muchos y grandes bienes que nos reportan los árboles por el uso que de ellos se hace, y comparando a los niños con los árboles estimuló a los padres a que cultivaran aquellos mandándoles a la escuela.

Luego pronunciaron sus discursos y poesías varios niños y niñas, terminando con vítores y aclamaciones.

Después se dirigieron a la casa Consistorial, donde se les obsequió con dulces y naranjas, costeados por el pároco y señor alcalde, quienes tuvieron la bondad además de repartírseles. Huelga decir que el pueblo en masa y entusiasmado acompañó a todo.

Agencia de información de **Esteban Alcalde** **Burgos, número 17, 2.**

Quintas Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

Los agricultores contra los bonos de exportación

Una circular de los aragoneses
Zaragoza.—Firmada por los presidentes de todas las Asociaciones agrícolas de la región, se ha cursado una circular a los agricultores de Aragón, Navarra, Rioja y Lérida, en la que se habla de los trabajos de los harineros del litoral para conseguir los bonos de exportación.

Entre otras cosas, la circular dice lo siguiente:
«Para defender nuestro legítimo interés, y con él a nuestra tierra, que es nuestra patria, las entidades corporativas de los labradores aragoneses hemos constituido un Comité dedicado expresamente a trabajar hasta conseguir que no se concedan tales bonos.

Se ha logrado que el Directorio aplaque la resolución de este asunto, y es absolutamente necesario aprovechar este plazo para organizar una protesta unánime y enérgica, razonada y tenaz. No nos interesa la persistencia de la prohibición para importar, pero queremos tener la seguridad del mercado interior al amparo de un margen protector, ya que las industrias catalanas han sido las más obstinadas en imponer a nuestra economía la excepción arancelaria, que contribuye grandemente a elevar nuestros costes.

Hemos de luchar con un enemigo acostumbrado a estas contiendas, y por tanto, hemos de utilizar los recursos más adecuados. Para ello, y sin dejar de preparar nuevos actos, organizamos una asamblea en Zaragoza, en la cual se hará manifestación de nuestras aspiraciones. Pedimos la adhesión de los cultivadores de trigo y su presencia en la asamblea convocada, con objeto de fijar un plan y hacer una demostración pública ante el Gobierno».

Suscripción

**EN FAVOR DEL CLERO ALEMÁN Y DEMÁS PER-
SONAS SAGRADAS**

Señora viuda de Iglesias, 10 pesetas; doña Prudencia Peña, 5; una señora, 10; Religiosas del Santo Ángel de Palencia, 5; Religiosas Clarisas de Aguilar de Campoo, 5; Religiosas Bernardas de San Andrés de Arroyo, 5; don David Touriño García, (3.ª vez), 5; señoritas del Roper de Paredes de Nava, 25; pároco de Santa María de Carrión, 10; don Jesús Díez, capellán de idem, 5; pároco de Nogales de Pisuergra, 5; colecta de idem, 10; pároco de Trigueros del Valle, 5; coadjutor de idem, 3; un maestro nacional, 1; pároco y fieles de Hontoria de Cerrato, 8; don Vicente Rodríguez, de Gallegos de Hornija, 5; pároco de Valdebro de los Valles, 6; colecta de Amusquillo, 5; pároco de Olmos de Esgueva, 4; pároco de Sardón de Duero, 5; los feligreses de idem, 4; doña Vicenta Bores, de Recueva, 1; pároco de Villanueva de la Peña, 5; pároco de Traspesña, 5; ecónomo de la Lastra, 5; don Francisco Ruipérez, de Montealegre, 5; pároco de Plisón de Castrejón, 5; pároco de Barcenilla, 7; colecta de Vega de Valdetronco, 5; pároco de Olea de Pisuergra, 3; don Andrés Gómez, de Astudillo, 5; don Hilario Bravo, de Calahorra de Boedo, 5; don Demetrio Pérez, de Villagimena, 1'50; don Román del Campo, de Belmonte de Campos, 5; colecta de idem, 2; pároco de Santa Eulalia de Polaciones, 3; colecta de Rueda de Pisuergra, 3; don Baldomero Gómez, coadjutor de Peñafiel, 5; colecta de Cubillas de Cerrato, 6'75; colecta de Castriello Tejerlego, 5; pároco y fieles de Villacuerdo, 15; pároco de Mazuecos, 3; pároco de Santillana de Campos, 5; pároco y fieles de Amusco, 9'60.

Las limosnas para este fin deben enviarse a la Secretaría de Cámara del Obispado o al M. I. Sr. Doctoral de la S. I. C., Presidente de la Junta Diocesana de la Liga de Defensa del Clero, Plaza Mayor, 15.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑIZ
Domingos no hay consulta.
Mayor pral., 25.—Teléfono 112.

Del robo en un tren

La policía detiene en Valladolid a uno de los autores

Noticioso el comisario de Vigilancia de la vecina capital del robo de ropas perpetrado en un tren correo, entre las estaciones de Cubillas y Dueñas, comenzó sus trabajos para averiguar el paradero de «El Valeria», que se decía había llegado a Valladolid, y ayer tuvieron feliz resultado las pesquisas.

Tres agentes del citado Cuerpo, dieron con el paradero de dicho sujeto, que resultó ser un conocido mozo ladrón que tiene varias cuentas pendientes con la justicia.

El detenido, que se llama Valeriano Hernández, y es apodado «El Valeria», acosado a preguntas por el Comisario, se declaró autor del robo y explicó detenidamente cómo lo había efectuado.

Según dijo, él y su compañero, Miguel Rodríguez Real (a) «El Melgo», tomaron el tren en Valladolid, subiendo a la garita de un vagón.

Entre las estaciones de Cubillas y Dueñas, los dos sujetos rompieron una de las puertas del vagón, entraron en él, y abriendo una maleta, se apoderaron de la ropa que había, no pudiéndolo hacer de más equipajes, por no disponer de tiempo y tenerse que arrojar al suelo, ya el tren en marcha, por haber sido sorprendidos por un mozo de la estación de Dueñas.

Despietados los cacos, se ocultaron detrás de un montón de traviesas, pero como la Benemérita se apercebiese de ello, tuvieron que darse a la fuga.

«El Valeria» esperó al primer tren que regresaba a Valladolid y en él volvió, dirigiéndose a su domicilio, calle de la Verbena, 17, donde fué detenido.

«El Melgo», se dio a la fuga, marchando hacia Venta de Baños, ignorándose su paradero.

Las ropas robadas, que fueron arrojadas al suelo, al verse sorprendidos los ladrones, importan una respetable cantidad, pues eran todas ellas nuevas y algunas de valor, habiendo sido recuperadas.

El detenido Juan Tiedra Iglesias, en quien recaían sospechas de que fuese autor del hecho, ha sido trasladado a Valladolid, e ingresó en la cárcel de aquella capital, creyéndose que será puesto en libertad por resultar inocente.

Patatas de siembra

En breve las tendrá Alberto Azofra, alpargatería del Riojano; Primera Boca-plaza, núm. 2.

Doctor DIAZ-GANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

SE VENDE caballo de 10 años, enganchado, talla próximo a la marca, y una serret de cuatro asientos, seminueva; para verlo y tratar con Esteban Urbón, en Frechilla.

BANCO CASTELLANO
Cuentas Corrientes

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:
1 por ciento para las de disposición a la vista.
2 » » » » a ocho días del aviso.
2 1/2 » » » » a treinta días.
3 » » » » a tres meses.
4 » » » » a seis.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pagando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta corrientista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

CENTRO VITÍCOLA DEL BIERZO
GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS
Injertos de varias clases, uvas blancas y negras, sobre Rup. Lot y Aramón 9 Barbados están agotados.
Estacas injertables, las mejores variedades.
Estaquillas para vivero, las mejores variedades.
Plantas de toda confianza por su rigurosa autenticidad.
Precios ventajosos por correspondencia.
Se conceden bonificaciones según la importancia de los pedidos.
Dirección:
DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

CRÓNICA
Estridencias de D'Annunzio

En «A B C» hemos leído que Gabriel D'Annunzio acaba de dirigir violentos ataques a España. ¿Por qué?

«A B C» comenta el hecho con indignación noble y justa.

Pero seguramente entre los intelectuales franceses a quienes el flamante Príncipe de Monte Nevoso se ha dirigido, habrá causado el nuevo «gesto» d'annunziano una impresión muy distinta a la que el «Tartarin de Fiume» se había propuesto producir. En Francia la gente de letras conoce a D'Annunzio mucho mejor que nosotros. ¡Ah! Allí se saben de memoria todas las piruetas y muecas del famoso Rapagneta. Saben muy bien que D'Annunzio no le interesan lo más mínimo las cosas de España, ni las cosas de Europa, ni las del mundo. A D'Annunzio no le preocupa positivamente más que una sola cosa: a saber: el mismo D'Annunzio.

Es un hombre tan lleno de sí mismo; tan enamorado, tan idólatra de «su yo» que todo lo demás, que no sea él, es como si no existiera.

Es seguro que los intelectuales franceses, al leer los ataques del autor de «Il Fuoco» habrán sonreído irónicamente y se habrán dicho para su colete: «¡Pero este inevitable Gabriel...! ¡Qué manía la suya!... ¡Qué exhibicionista!... No hay manera de verse libre de él; es implacable, incansable, abrumador.

Porque, en resumidas cuentas, este es el secreto de todo. El pobre Gabriele no puede permanecer mucho tiempo olvidado de la gente; no puede tolerar que los periódicos dejen de hablar de él, no puede sufrir que el público aparte de él su mirada.

¡Esto de que le deje en paz el «mundanal ruido»; esto de que la fama le abandone, constituye para su vanidad el mayor de los suplicios.

Y así se pasa la vida inventando «gestos», ensayando posturas, buscando ocasiones y pretextos para exhibirse.

Ya pulsa la lira, ya empuña la espada, ya apela al escándalo, ya a la oratoria. Cuando en Italia no le hacen caso, se va a París en busca de amplios horizontes.

Ya se convierte en caudillo, ya se hace aviador y cada vez que presiente que la fama puede volverle la espalda se agita como un desesperado buscando nuevas actitudes y ensayando nuevas muecas para «epatar»...

¡Sería capaz de anunciar su muerte para escuchar en vida su oración fúnebre!

Es un caso curioso y muy representativo.

En este vicio de la actual decadencia que ha creado el auto-reclamo y el auto-bombo; en esta locura

de vanidad que ha llegado a la egolatría, puede decirse que D'Annunzio «ha batido el record», llegando hasta lo heroico.

Por eso sus palabras no pueden causar efecto entre quienes lo conocen. No, no: no hay forma de tomarlo en serio.

«Cosas de D'Annunzio» habrán dicho seguramente con una sonrisa humorística y habrán agregado: «¡Qué manía la suya! coge las ocasiones por los cabellos para llamar la atención».

Y eso es todo.
Luis LEON

Notas Militares

Destinos civiles

Se recuerda a todos los individuos, licenciados absolutos del Ejército, que hayan servido en filas, el derecho que tienen a ocupar las vacantes existentes, y que puedan ocurrir en lo sucesivo, de cuantos destinos haya, cuyos sueldos se satisfagan por el Estado, o con fondos provinciales y municipales, y dependientes de cualquier Ministerio, según dispone la Ley de Julio de 1885, a excepción de los que exijan para su desempeño conocimientos especiales que, con arreglo a las leyes y reglamentos, deban acreditarse previamente.

Los destinos de referencia, podrán denunciarse por instancias, con una copia autorizada de licencia absoluta de los denunciantes, en papel de peseta, al Ministerio de la Guerra, cursándose a los gobiernos militares cuando no se hallen desempeñados por los individuos destinados oficialmente, o sea que estén sin cubrirse por no haberse anunciado sus vacantes y sean provistos interina o accidentalmente.

Para solicitar los destinos o cargos que mensualmente, el día 1.º, se anuncian en los periódicos oficiales, «Gaceta de Madrid» y «Diario del Ministerio de la Guerra», se dirigirán las instancias en pliego de peseta por todos los licenciados absolutos del Ejército al Excmo. señor ministro de la Guerra, especificando la clase, sueldo y número de los destinos, acompañando los interesados solamente dos copias de sus licencias, una de ellas autorizada por el alcalde en papel de peseta, y la otra sin autorizar por nadie y en papel de diez céntimos.

Sin embargo, se acompañarán además los certificados que para cada destino deban exigirse como condición e igualmente habrán de reunirse las particulares condiciones que se expresen en la relación oficial donde se publican tales vacantes. Estas instancias solicitando los destinos anunciados, se cursarán y entregarán por los peticionarios, hasta cuatro días antes de fin de cada mes, a los señores alcaldes de la residencia o a los Gobiernos militares de la provincia, que es donde se reciben para su curso, todos los meses, al Ministerio de la Guerra.

El coronel Gobernador militar, F. López Pereira.

REHILETES Y CAIRELES

Una novillada en Palencia
Para el día 20 del actual, domingo de Resurrección, se organiza una becerrada benéfica en esta ciudad, con el concurso de los jóvenes aristócratas santanderinos Pepe Agüero y Alejandro Flores Estrada.

Hasta ahora, el proyecto de programa se limita a la lidia de cuatro novillos uteros de D. Vicente Martín del Raso Portillo, que serán estoqueados por los citados jóvenes; pero estos distinguidos «amateurs» gestionan, con gran interés, la inclusión en el cartel de un novillo más, que sería rejoneado por otro «sportman», diestro jinete y gran aficionado a torear a caballo, cuyo deporte practica como un consumo profesional.

SARNA

ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia

Ecós del Obispado

Beneficio vacante
Por promoción de don José Lasa, se halla vacante en esta Catedral, el beneficio de oficio, con cargo de organista, cuya provisión corresponde a la Corona, habiéndose convocado a oposiciones por sexta vez y por término de treinta días (prorrogables) que terminarán el día 22 del corriente.

LA OMISIÓN NO FUÉ OLVIDO

Seguiremos sin ministros

En la prórroga de la ley de Presupuestos durante el trimestre Abril-Julio, que acaba de comenzar, se advierte la falta de consignación de los ministros.

No puede extrañar el hecho, por la sencilla razón de que el Directorio ha suprimido el cargo ministerial. Sin embargo, algún elemento, o por excesivamente meticuloso, o lo que parece más probable, por un secreto afán de que se restablezca el régimen de Gabinete, se ha creído en el caso de elevar una consulta al Directorio acerca de si la apuntada omisión fué o no deliberada.

La pregunta envolvía esta otra: ¿Gobernará durante todo el trimestre el Directorio militar?

El Directorio ha contestado de modo terminante que la omisión no fué un olvido.

Ya lo saben, pues, los curiosos: en tres meses no habrá ministros.

Crónica Religiosa

Santos de mañana
Domingo de Pasión. Santos Celestino y Sixto, papas, y Timoteo.

CULTOS

En la S. I. Catedral misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media misa solemne con sermón que predicará don Félix López, profesor del Seminario.

Inmediatamente después del sermón, misa rezada y a las doce misa con plática.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, continúa la novena a la Santísima Virgen de los Dolores.

En la Soledad, cuarto día de Novena, predicando como en los anteriores el R. P. Esteban, carmelita de la residencia de Valladolid.

En los demás templos parroquiales se celebran los ejercicios propios de Cuareisma.

En San Pablo, como primer domingo de mes los cultos de la Asociación del Rosario.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde a las seis y media exposición, estación, rosario, sermón por el P. Cubas, reserva y procesión del rosario. Se pueden ganar tres indulgencias plenarias.

Misas de media en media hora desde las seis a las ocho y media inclusive, y a las diez.

En San Francisco comienzan mañana domingo los ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el R. P. Fernando Cobo, de la Compañía de Jesús.

A las ocho menos cuarto de la noche habrá rosario, cánticos y plática.

Nuestro reverendísimo Rrelado concede las indulgencias acostumbradas a los fieles que asistan a estos actos de piedad.

Además habrá misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora, y a las diez y media y once y media.

En la misa de seis y media tendrá lugar la comunión general de las obreras y a continuación la bendición papal.

Las congregaciones de la Inmaculada, San Luis y San Estanislao tienen la comunión general a las ocho.

Santos del lunes

Santos Epifanio, Donato y Rufino.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

SE ALQUILA un piso principal, y se arriendan hermosas cocheras con agua. Darán razón, Avenida del General Amor, 7, don Leopoldo Cantó.

Después de las inundaciones de Valladolid

Suscripción por los damnificados

El laudable acuerdo adoptado ayer por la Comisión permanente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, ha tenido la feliz acogida que se esperaba y son muchas las personas que desean contribuir a prestar auxilios pecuniarios, en la medida de sus fuerzas, a cuantos resultaron damnificados por las últimas y violentas inundaciones del río Esgueva en la vecina capital hermana, de Valladolid.

La actitud noble de la citada Comisión permanente, ha sido fiel traductora de los sentimientos que siempre adornaron al pueblo palentino y éste ha encontrado en ella su fiel reflejo, por lo que la suscripción pro-victimias del desbordamiento del Esgueva ha de alcanzar una suma digna de Palencia, cuya historia y cuya vida está tan íntimamente unida con Valladolid.

Y hemos de consignar, a petición propia, el agradecimiento que muestran en nombre de los vallisoletanos residentes en esta ciudad, los señores que firman la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIA PALENCIA Ciudad.

Muy señor nuestro: En nombre de los vallisoletanos residentes en ésta, rogamos a usted inserte la presente en el diario, que usted tan dignamente dirige, para testimoniar nuestro agradecimiento a los ciudadanos palentinos que, representados por su Excmo. Ayuntamiento, han dado comienzo a una suscripción pro-victimias del desbordamiento del Esgueva, mostrando su laudable sensibilidad a la desgracia y los lazos afines de esta ciudad para su hermana.

No vacilamos en afirmar que tan hidalgo proceder será profundamente agradecido por todo vallisoletano. Agradeciendo su extremada bondad nos ofrecemos suyos afectísimos s. s. q. e. s. m., Manuel Calvo, Ramón Míguel.

Al igual que la Colonia vallisoletana en Palencia, «El Norte de Castilla» refleja también la impresión que le ha producido el acuerdo de nuestro Ayuntamiento:

«La primera nota que hoy nos ofrece la actualidad, con esta triste ocasión del desbordamiento del Es-

gueva, es el hermoso rasgo de cariño y generosidad que para Valladolid ha tenido Palencia. Según el teléfono nos anuncia, ayer aquel Ayuntamiento acordó iniciar una suscripción en favor de las víctimas del desbordamiento de Esgueva en nuestra capital, y la encabezó con 250 pesetas.

Una muestra tan elocuente de afecto de la vecina ciudad a la nuestra, nos obliga a los vallisoletanos al más profundo agradecimiento. En ocasión tan señalada, en que la tragedia de la inundación entristece tantos hogares vallisoletanos, el rasgo generoso de Palencia se graba en el corazón de nuestra ciudad con memoria y gratitud indeleble.

Sean estas líneas (mientras por modo más autorizado se exterioriza) —de emocionada expresión de esa gratitud de Valladolid y todos los vallisoletanos hacia la ciudad hermana».

La suscripción del Excmo. Ayuntamiento queda abierta en la secretaría del mismo y en las Redacciones de los periódicos locales, para dar mayores facilidades a los donantes.

Recibido en esta Redacción, en el día de hoy:

	Pesetas
D. Mariano Manso	5
> Angel Blanco	5
> Ambrosio Garrachón	5

DE SOCIEDAD

Real licencia

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido real licencia al veterinario segundo de la Academia de Intendencia, don Amador Santiago Gómez, para contraer matrimonio con la bella señorita Rosario de la Calle Alario, hija de nuestro estimado amigo don Teófilo, digno funcionario de Fomento en este Gobierno civil.

¡Buena ocasión!

Se desea adquirir en buenas condiciones una locomóvil o caldera de vapor de 50 a 70 H. P. —Dirigirse a Estanislao Medrano, en Palacios de la Sierra (Burgos).

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Dice el marqués de Estella

A las siete menos diez minutos llegó a la Presidencia el marqués de Estella, diciendo a los periodistas que había estado en el ministerio de la Guerra, donde había presidido el Consejo de la Economía Nacional. Poco después se reunió el Directorio, terminando sus deliberaciones a las nueve.

La reunión de anoche

A la salida, el general Vallespinosa facilitó la siguiente referencia oficiosa.

«Se aprobaron varios expedientes de presupuestos.

El subsecretario de Gracia y Justicia propuso algunos indultos de pena de muerte. A propuesta suya, se aprobaron dos traslados de jueces, y un proyecto de decreto que afecta a la justicia municipal.

Asistió también el subsecretario de Fomento. El Consejo aprobó numerosos expedientes de trámite, y un decreto modificando el régimen de funcionamiento del Consejo Superior Penitenciario».

Nota de Estado

En el ministerio de Estado, se ha facilitado una nota que dice:

El cónsul de España en Viena manifiesta que se ha acordado por aquel Gobierno retirar la circulación de las diferentes emisiones de billetes de Banco, pudiéndose efectuar el canje de los mismos por otros nuevos, dirigiéndose al Banco Nacional Austriaco, el cual, una vez realizado, los remitirá a los interesados descontándose los gastos que origine el correo y los derechos de Seguros.

Varias visitas

Visitaron al marqués de Estella una comisión de varios pueblos de la provincia de Sevilla, que solicitó la realización de varias obras en la comarca,

y le dieron gracias por haber aprobado un proyecto creando un centro minero en Pedroso, que reportará grandes ventajas por la concurrencia de capitales; el P. Rector de los Carmelitas Descalzos, para solicitar el apoyo del Directorio a fin de proseguir las obras de la iglesia que se construye en la plaza de España bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús; una comisión de navieros, que le expusieron extensamente de asuntos relacionados con la marina mercante y las comunicaciones marítimas; otra de vecinos de Yecla; otra del Tiro Nacional que le habló de la necesidad de fomentar el radio de acción de aquella entidad; otra de representantes de la Diputación foral de Navarra, que le expusieron el deseo de armonizar el nuevo Estatuto Municipal con el régimen especial de aquella Corporación, entregándole, al efecto, una instancia. Estos comisionados salieron bien impresionados.

Una asamblea

La «Gaceta» publica hoy una real orden autorizando la celebración de la segunda asamblea de funcionarios de laboratorios municipales en Madrid, del 5 al 9 del próximo mes de Mayo, declarándola oficial.

El Consejo ferroviario

En la sesión del Consejo superior ferroviario se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de determinar el valor real de los establecimientos de los concesionarios y el de líneas cedidas por el Estado.

Se aceptó, como resultado provisional, que la capitalización al 4'25 por ciento de los productos obtenidos responda a la explotación durante los últimos quince años, con las debidas compensaciones.

Se admitió el espíritu de una enmienda de las Compañías respecto al aumento progresivo del valor real de los esta-

blecimientos de los concesionarios.

La próxima sesión se celebrará el martes.

Audiencias regias

Después del despacho ordinario con el marqués de Estella, S. M. el Rey recibió al capitán general de Barcelona, señor Barrera, al exministro señor Prado y Palacio y a la Mesa de la Diputación provincial madrileña, que presidía el señor Salcedo Bermejillo.

Nuevo gentilhomme

Ante el jefe supremo de Palacio prestó esta mañana su juramento el nuevo gentilhomme don Carlos Prats, ex-alcaldé de Madrid.

Firma regia

Entre los varios decretos sometidos esta mañana a la firma del Rey, figuran los siguientes:

Presidencia.—Aprobando el Reglamento orgánico del cuerpo de Alabarderos.

De Justicia.—Trasladando a los jueces del Distrito del Congreso de Madrid y de Montforte.

Suprimiendo el consejo superior penitenciario.

Constituyendo las Juntas depuradoras de la justicia municipal en cada Audiencia territorial de España.

De Hacienda y Gobernación.—Varias jubilaciones.

De Fomento.—Concediendo el nombramiento de comendador de la Orden del Mérito Agrícola al marqués de Sandi.

Otorgando varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

El cadáver de Vincenti

Esta tarde será trasladado a Pontevedra, para ser inhumado en el panteón de familia, el cadáver del exdiputado a Cortes don Eduardo Vincenti y Reguera.

El exdiputado fallecido venía representando en el Congreso el distrito de Pontevedra desde el año 1886.

Romanones en Roma

Por noticias particulares se sabe que ayer llegó a Roma, el ex presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

El Conde tiene el propósito de entrevistarse con el leader fascista Benito Mussoline.

Los Reyes de Rumania

Parece ser que ha sufrido una suspensión la anunciada visita oficial de los Soberanos de Rumania a la Corte de España.

El general

García Moreno. Esta mañana se ha posesionado nuevamente de su cargo el fiscal del Supremo de Guerra, general García Moreno.

Bonilla San Martín

Esta mañana ha emprendido su viaje a los Estados Unidos, California y Tokio, el catedrático señor Bonilla San Martín, quien como se sabe dará varias conferencias sobre literatura, Filosofía e Historia del Teatro Español.

En la estación despidieron al ilustre catedrático numerosos amigos y compañeros.

Vendedores de tóxicos

La prensa elogia unánimemente la labor de la policía, que acaba de proceder a la detención del practicante de la farmacia del hospital del Niño Jesús, el cual se apoderaba de la cocaína y otras drogas tóxicas, encomendando a otro sujeto la venta de las mismas en cafés y cabarets.

Lecciones de corte y confección

Dominica Gómez.—Modista Alonso Fernández de Madrid, 2. (antes Cubo)

Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

Un hundimiento

Vigo.—Esta madrugada se hundió con estrépito una parte del muelle transversal del Arenal en una extensión de 60 metros.

Esta parte hundida hallábase actualmente en reparación.

Por efecto del hundimiento varias embarcaciones fondeadas cerca del muelle zozobraron y sus tripulaciones corrieron serio peligro.

Afortunadamente no se ha registrado ninguna desgracia personal.

Se teme el hundimiento de otro trozo.

Conferencia de Ventosa

Barcelona.—En el local de la Liga Regionalista dió anoche su anunciada conferencia sobre la baja de la peseta el exministro señor Ventosa.

Intereses de Almería

Almería.—La Comisión permanente del Ayuntamiento acordó anoche solicitar del Directorio el establecimiento de un vapor correo diario con Melilla.

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

En honor del capitán Burguete

Melilla.—Se ha celebrado el anunciado «lunch» en honor del capitán aviador señor Burguete, hijo del capitán general de la 6.ª Región.

Asistieron comisiones de todos los cuerpos y presidió el general Fernández Pérez.

El comandante señor Temprano ofreció el agasajo pronunciando un discurso patriótico ensalzando la heroica muerte del teniente de Regulares señor Saez Tejada y elogiando el brillante comportamiento de Burguete, en la operación, pues él fué causa de que se despejase la difícil situación de la patrulla, descendiendo con su aparato a ras de las trincheras para arrojar bombas contra los rebeldes cuando más intenso era el fuego.

El capitán Burguete agradeció el homenaje que se le tributaba muy emocionado.

Después del acto se telegrafió a su padre el capitán general de la 6.ª región, dándole cuenta del agasajo.

El general Castro Girona

Ha embarcado en el vapor correo con rumbo a la península el general Castro Girona, siendo despedido por numerosos amigos.

A las señoras

Las representantes de las acreditadas casas de Vitoria, Erausquin Hermanas y Atorrasagasti, tienen el honor de participar a su distinguida clientela que permanecerán en esta capital en el H. tel. Samaria los días 6 tarde, 7 y 8, donde exhibirán los últimos modelos de sombreros, vestidos, ropa blanca señora y niño, que han recibido sus casas, donde se confeccionarán cuantos encargos quieran hacer.

SE NECESITA un local apropiado para industria en la calle Mayor principal o próximo a la misma; dirigirse a esta Administración.

MATRIMONIO solo desea habitación con derecho a cocina en casa formal y de poca familia; dirigirse portería Gobierno civil.

Se vende

magnífico escritorio completo, una valla de despacho y una báscula; Conde de Garay, 6.—Palencia.

Taquigrafía

Enseñanza rápida.—Jesús García, Barrio y Mier, 3, pral.

Sucesos locales

Un escándalo

Emilio Rodríguez Sánchez y Guillermo Plaza Hernández, se encontraban ayer tarde en la calle de Burgos, completamente embriagados, y como es natural en ese deplorable estado, promovieron un escándalo mayúsculo, profiriendo horribles blasfemias e insultando a los pacíficos transeúntes, hasta que se presentó el somatenista don Carmelo Rodríguez; quien en unión del guardia municipal Bonifacio Onecha, llevaron a los «curdas» a la Comisaría de Vigilancia, dándose cuenta de estos hechos al Juzgado municipal.

La actitud del señor Rodríguez mereció la aprobación de cuantas personas presenciaron la soez escena desarrollada por ambos individuos, a cuyas lenguas debiera aplicarse una mordaza para evitar que sus palabras sean una serie de ofensas a lo más divino y un ataque constante al buen hablar.

Si todos los ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, los ejercitaran conforme demanda el interés público, se acabaría para siempre con los blasfemos.

Dos heridos

En la Sala de Socorro fueron asistidos Alejandro Peña, de una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, y Bonifacio Toledano, que presentaba quemaduras en los dedos de una mano.

Espectáculos

Teatro Principal

Sesiones a las cuatro y media, a las siete y a las diez, continuando la serie de «La casa del misterio» y la película cómica en dos partes «Charlot tramoyista».

Salón Novedades

Mañana domingo, tres sesiones de cine, a las tres y media, cinco y media y siete y cuarto la serie «Tao».

Próximo debut de Troupe Mexicana, gran atracción de variedades y música mexicana.

Cinema España

Mañana domingo, tres sesiones de cinematógrafo; a las tres y media, a las cinco y a las siete.

Estreno de la emocionante serie en seis jornadas titulada «La Reina de los Gitanos», proyectándose hoy la primera jornada y dos cintas cómicas.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El Banco de Ahorro y Construcción, cubrió el día 31 de Marzo diez y seis millones de pesetas de capital suscrito. Representante, don Manuel González, Mayor Principal, 78, Palencia.

Si quiere conservar su salud fume Vd. solamente el Papel Alquitrán Bardon.

Vicenta Acitores

De regreso de su viaje a Francia, ofrece a su distinguida clientela los últimos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Mayor pral., 66
SASTRERÍA
ALFONSO
Participa a su numerosa y distinguida clientela que ya ha recibido los géneros para la estación de verano, siendo éstos, como en otras temporadas, del gusto más refinado.—Gabinas torzal en fantasía; frescos; meltons; estambres; vígoñas; bellardinas; pantalones «tennis»; en dibujos y coloridos de alta novedad, etc., etc.
Confección esmeradísima y corte irreprochable (estilo propio)

Teatro Principal

Mañana domingo continuación de la serie «LA CASA DEL MISTERIO» y la película cómica en dos partes «CHARLOT TRAMOYISTA».

Sesiones a las cuatro y media, siete y diez. En la sesión de las cuatro y media se regalará un VELOCÍPEDO de niño.

¡¡¡PRONTO!!! Atracción mundial de primer orden; Troupe Hermanas Gómez, canzonetistas, duetistas, bailarines, acróbatas, saltadores, equilibristas, musicales, pantomimas bailarines y acrobáticas.

Nueva Droguería y Perfumería
DE
Marcelo Fernández Rojo
Mayor pral., 64 y 66---Teléfono 216

Aurora Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500.000 pesetas
 Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.—Seguros Marítimos
 Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
 Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGIA GONZALEZ, Mayor principal, núm. 82 y 84, 1.º

Correas de transmisión, aceites para motores, bombas «Bloch», motores «Avance» de aceites pesados, acumuladores, material eléctrico, etc.

RAMÓN MIGUEL
 Electricidad
 Mayor principal, núm. 107
 PALENCIA

BONITO NEGOCIO

Por no poderlo atender sus dueñas, se traspasa la antigua y acreditada fonda LA SANTANDERINA, próxima a las estaciones del ferrocarril del Norte y Secundarios de Castilla, con parada de los automóviles de Palencia, Carrión y Saldaña.
 Para tratar, con sus propietarias, en la misma fonda La Santanderina, calle de Eduardo Dato, 8 (antes Virreina).

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballista, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

Alberto Santamaría
 Ronda San Antonio, 72.—Barcelona
 Representantes en todas las poblaciones

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia
 Higinio M. de Azcoitia

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchera, pólvoras del país y extranjeras, cananas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lana, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcos fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.
 Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.
 Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

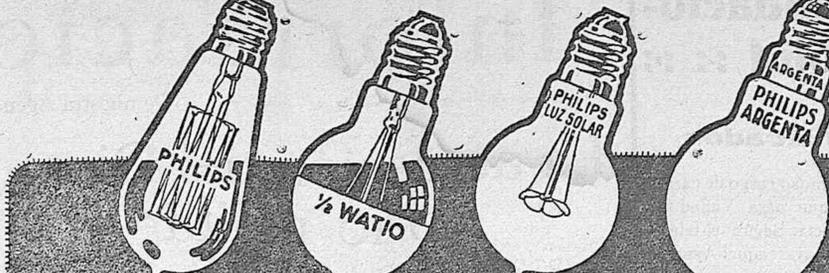
Próximas salidas del puerto de SANTANDER:
 5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
 6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
 10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 439'50.
 Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.



ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR COMPRAD SOLO LAMPARAS PHILIPS

De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca 198.

Automóviles de alquiler de FELIPE CRESPO

Mayor antigua, 54, Palencia — Teléfono día y noche núm. 296
 Abonos de 500 kilómetros en adelante — Precios especiales
 Situado entre el Bar Palentino y el Café Royal

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
 Anisado de los Reyes
 Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
 Avenida Casado del Alisal, 24
 PALENCIA

Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor «EDAM»	Bilbao	8 de Abril
	Santander	9 »
	Coruña	11 »
	Vigo	12 »
Vapor «LEERDAM»	Bilbao	27 de Abril
	Santander	28 »
	Coruña	30 »
	Vigo	1.º de Mayo
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao	20 de Mayo
	Santander	21 »
	Coruña	23 »
	Vigo	24 »

Servicio rápido
 Vapor «RYNDAM» de 22.070 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 20 de Abril.—De la Coruña el 21.—De Vigo el 22.
 Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 424.—México, 482'75
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
 En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.



Amigo

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SE VENDE un monte denominado «La Coronada», sito en Alar del Rey, de unas 180 fanegas, roturado en su mayor parte para tratar con D. Juan Ibáñez, en dicha villa.

SE VENDE una novilla de pura raza holandesa de 19 meses, preñada de 4.º, se cambia por vaca para carne. Para tratar con Julio Albillo, en Torremorjón.

ALMACEN O COCHERA Se arrienda, con su foso para automóviles o coches, en la Avenida de Casado del Alisal, 25. Informar a Sentén Fraile (Almacén de Loza); también se vende un juego ruedas de tiburí.

AMA DE CRIA, casada, de 22 años, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres; informará Anselmo Iglesias, en Las Cañabas de Castilla.

PANADERO.—Se necesita uno que sepa la obligación en pan francés y castellano, para la tahona de Narciso Fernández, en Paredes de Nava.

Atención, señores

Se ha abierto una nueva cuadra para el ganado, en la calle José Canalejas, núm. 7, donde se halla instalada «LA IMPERIAL», Casa de mercedes comidas a precios económicos. Se dan cuatro platos diferentes, postre y vino por el precio de TRES PESETAS, y también se reciben encargos para bodas y bautizos.

GRAN OCASIÓN.

Tabla de cho-po castellano de ocho pies, de ocho a doce pulgadas ancho, por 1 y 1/4 grueso y siete pies y una pulgada. Alfanga de las mismas dimensiones, largo de 4 X 3 pies y de 11 pies largo de 4 y 1/4 X 3; para tratar en Ampudia, con Florencio Valverde.

SE VENDEN dos lunas de 1'70

centímetros largo o por 1 metro de ancho, un lavabo, con dos llaves para cañería de agua, y dos sillones, todo en buen estado. Para tratar, con Ramón Gómez, en San Cebrían de Campos.

SE VENDE una yegua cerrada, en

gancheda; para tratar con Fortunato González, en Manquillos.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje rápido de SANTANDER a HABANA y SANTIAGO DE CUBA.

El 28 de Abril fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español «BARCELONA»
 admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA.
 Precios muy económicos

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º.—SANTANDER Teléfono 862.—Telegramas y Teléfonos «TREVIGAR».
 En PALENCIA: José Canalejas, 32.

Se venden vacas holandesas de primer orden

de producción lechera garantizada, pudiendo el comprador presenciar los ordeños de uno o más días, en la finca LA ABADIA (Carrión de los Condes). Vacas de segundo parto, pasando de cincuenta cuartillos. Siempre hay vacas preparadas para la venta. Para informes y detalles, dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma finca, o a Victor Villafuella, en Carrión de los Condes.

«La Delicia»

El dueño de esta acreditada fábrica ofrece al público, además de sus exquisitas gaseosas, el preciado «SINALCO», «JUGO DE PINA» y «ESPUMOSO AMÉRICA», refrescos preferidos por las personas inteligentes, por sus componentes higiénicos y de agradable paladar.
 Exclusivo fabricante en la provincia: Fidel D. de Baldeón.
 Fábrica de gaseosas y agua de setz — Mayor pral., 188 y 190. (Cuidado con las imitaciones).



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
 LOGROÑO
 Vinos Fines de Rioja
 CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
 BORGOÑA-CHABLIS
 EXCELSO

EN SAN CEBRIAN DE CAMPOS

Se halla vacante la plaza de guarda de campo, con el haber de 2'75 pesetas diarias. Para solicitar al señor alcalde en el término de ocho días.—San Cebrían de Campos 3 de Abril de 1924.—El alcalde, Emilio Martínez.

SE ARRIENDAN 30 obradas de tierra,

una casa con corral y bodega y una era (pegando a la Ermita y fuente de San Juan) en el término de Baños de Cerrato. Para tratar con Victoriano Miguel, en Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN dos cabras con

abundante leche, con una y dos crías. Para tratar, en Castrillo Villavega, Lucio Fraile.

SE VENDEN 3 mulas cerradas de

buen trabajo, un lote de abono situado fuera de la población y una parcela de alfalfa de cabida una obrada en tercer año de producción. Informar, Calle Burgos, 21 Palencia.

EN VILLANUEVA DEL REBO-

ELLAR, se vende casa con herrén, propiedad de don Mauro Gómez; para tratar, dirigirse a don Eleuterio Isla, abogado, Plaza Mayor, 13, Palencia.

A LOS LECHEROS.

Por sobrante de mi negocio, arriendo dos obradas de alfalfa, en parcelas o en conjunto, como se desee y regado por el arrendador o por el arrendatario, según convenga; informará Juan Maza, Allende el Río.

PASTOR muy práctico en la

elaboración de queso, se ofrece para guarda de ganado lanar y demás obligaciones del oficio. Para informes, don Cesáreo Triana, en Villarramiel.

Vistas de PALENCIA

Nueva edición de 20 postales por — ALONSO —
 Pídalas, reclámelas, exíjalas en librerías, estancos, kioscos y directamente en la
 Librería y Papelería
 Objetos de Escritorio
 ALBINO R. ALONSO
 Artículos fotográficos Koodak
 MAYOR PRINCIPAL, 79 al 83

Materiales DE CONSTRUCCIÓN

CEMENTO-YESO
 AZULEJOS-MOSAICOS
 BALDOSIN-CANIZOS
 Polvo de mármol, arrozillo y otros.
 Pídanse a la casa
 Panecacio Arranz (Hijo)
 MAYOR PRAL., 8
 Sucesor de Simón Tovar
 Servicio a las obras
 Se compran los sacos vacíos del cemento

Representante

concesionario exclusiva venta aceites y grasas lubricantes en Palencia, conociendo artículo y consumidores, lo necesita fábrica inglesa importante. Escribir con referencias, Apartado 1034, Madrid.

OFICIAL HERRERO, se necesita

en el taller de Mariano Alonso, en Osorno.

BUEN NEGOCIO.—Se arriendan

dos hermosas huertas para uno o dos colonos, de cabida 12 obradas, con cuadra capaz para 20 ganados, panera, hermosa vivienda, corral, pajar capaz para 100 carros. Se cedería (si así lo desean) ganado y aperos y 200 carros de estiércol.—Para tratar, Huertas altas de Allende el Río; Juan Maza.

EDICTO

Don Tomás Seco Vázquez, Presidente de la Sociedad de Labradores de Villamuriel de Cerrato.
 Hago saber: Que hallándose vacantes las plazas de guarda jurado particular y guarda mulatero de la Sociedad, la primera con el sueldo diario de 3 pesetas 75 céntimos, mas 25 céntimos por cada denuncia que se haga efectiva, y la segunda con el sueldo también diario de 4 pesetas 50 céntimos, se anuncian al público por término de ocho días para que las personas que se crean aptas para su desempeño, presenten sus solicitudes al Presidente que suscribe con domicilio en la calle de Carnicerías de esta villa.
 Villamuriel de Cerrato 28 de Marzo de 1924.